



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA  
SECCIÓN TERCERA SUBSECCIÓN B**

**RESOLUCIÓN N° 00319 DE 2015**  
(Noviembre 10 de 2015)

**“Por la cual se hace un nombramiento en el cargo de OFICIAL MAYOR  
NOMINADO del Tribunal Administrativo de Cundinamarca”**

El Suscrito Magistrado en uso de sus facultades legales, en especial las contenidas en los artículos 131-4 y 132-2 de la Ley 270 de 1996

**CONSIDERANDO**

- a. Que mediante Resolución No. 00318 de 10 de noviembre de 2015 se aceptó la renuncia voluntaria presentada por el doctor Robinson Gerardo Urbina Rolón, identificado con la CC No. 1.092.644.640, en el cargo de oficial mayor nominado de este despacho a partir del 17 de noviembre de 2015, inclusive.
- b. Que al encontrarse vacante el cargo, por razones del servicio se hace necesario proveer el cargo de oficial mayor nominado del despacho.
- c. Que Karen Aida Estupiñan Rojas, identificada con la CC No. 1.026.253.782, reúne los requisitos constitucionales y legales para desempeñar el cargo de oficial mayor nominado.
- d. Que por lo expuesto éste Despacho:

**RESUELVE:**

**PRIMERO: NOMBRAR** a la doctora Karen Aida Estupiñan Rojas, identificada con la CC No. 1.026.253.782, en el cargo de oficial mayor nominado, a partir del diecisiete (17) de noviembre de dos mil quince (2015). El anterior nombramiento surte efectos fiscales desde del diecisiete (17) de noviembre de dos mil quince (2015).

**SEGUNDO:** Comuníquese esta resolución a la interesada y a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, désele posesión del cargo y por Secretaría

publíquese lo acá resuelto en los términos del parágrafo del artículo 65 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Dada en Bogotá, a los diez (10) días de noviembre de dos mil quince (2015).



HENRY ALDEMAR BARRETO MOGOLLÓN  
Magistrado